

BOLETÍN OFICIAL



DE

VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

ADMINISTRACIÓN

DE

PROPIEDADES É IMPUESTOS

DE LA

PROVINCIA DE ALMERÍA

Subasta para el día 22 de Julio próximo.

En virtud de lo dispuesto en las leyes desamortizadoras de 1.º de Mayo de 1855, 11 de Julio de 1856 é Instrucción de 15 de Septiembre de 1903, y según acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, fecha 10 de Abril actual, se sacan á pública subasta, en el día y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el día 22 de Julio próximo, á las doce en punto, en los Juzgados de esta capital, Almería y Purchena.

BIENES DEL ESTADO

ADJUDICADOS POR DÉBITOS DE CONTRIBUCIONES

PARTIDO JUDICIAL DE ALMERÍA

Término municipal de Vicar.

FINCAS URBANAS.—MENOR CUANTIA

TERCERA SUBASTA

Número 205 del inventario.—Una casa situada en la calle de la Palma, de planta baja, con dos aposentos.

Linda: al Norte, con el camino de la Fuente; Levante, con Blas González Bonachera, y Poniente, con ejidos públicos; tiene la puerta al Sur.

Con una extensión superficial de 30 metros y 80 decímetros cuadrados, en estado inhabitable; adjudicada al Estado por débitos de contribución de los herederos de Catalina Hernández.

Ha sido tasada para la venta en 30 pesetas, sin renta graduada por no ser susceptible de producirla.

Tipo para la tercera subasta, 21 pesetas.

Número 208 del inventario.—Una casa de planta baja, situada en la carrera de la Palma.

Linda: por derecha, entrando, con ejido público; izquierda, con Blas González, y espalda, con el camino de la Fuente; tiene la puerta al Levante.

Con una superficie de 35 metros y 10 decímetros cuadrados; adjudicada al Estado por débitos de contribución de Felipe Fernández García.

Ha sido tasada para la venta en 80 pesetas,